

NOTA DE PRENSA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA FISCALIZA INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL



A pocos días de conmemorar el Día de la Madre, la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República realizó este 10 de mayo una visita inopinada en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) para verificar in situ la atención a los pacientes, la calidad del servicio de salud y las condiciones de los recursos humanos y materiales.

Esta acción de fiscalización se desarrolló con la participación de las congresistas Heidy Juárez Calle y Marleni Portero López, integrantes de esta Comisión. Las parlamentarias se entrevistaron inicialmente con el director del INMP, Félix Ayala Peralta, quien informó sobre la cantidad de trabajadores y pacientes, bienes de salud, casos exitosos, denuncias y dificultades presentadas a la fecha.

Las legisladoras recorrieron posteriormente los ambientes y recogieron algunas quejas de los usuarios, también realizaron observaciones referentes a la burocracia para la donación de bienes. De igual manera conversaron con las obstetras del INMP, con quienes se comprometieron a viabilizar sus demandas laborales.

De otro lado, ambas congresistas se manifestaron a favor de que se desarrolle un pleno temático en el Congreso de la República sobre niños, niñas y adolescentes, pedido realizado por la presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia, Esmeralda Limachi Quispe, mediante el oficio N° 327-2022-2023/CEMPICES-CR, de fecha 4 de mayo de 2023.

Finalmente, las congresistas Juárez y Portero expresaron un saludo fraterno a todas las madres peruanas que luchan diariamente por el desarrollo de su país, mediante el amor y crianza abnegada para sus hijos.

Lima, 10 de mayo de 2023

Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia